

INFORME DE GERENCIA 2016

FECHA: Marzo 20 del 2017

ELABORADO POR: Sra. Chero González María Maximina
**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIO-EMISION LIDER
CORPORACION S.A.**

Machala, 20 de Marzo de 2017

Señores:
**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
SERVICIOS DE RADIO-EMISION LIDER CORPORACION S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Señores Accionistas, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **SERVICIOS DE RADIO-EMISION LIDER CORPORACION S.A.**, me permito informar el resultado de la gestión económica y financiera de la empresa desarrollada en el año 2016.

La Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos.

En lo que se refiere a la administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los señores Accionistas:

- ✓ Durante el año 2016, no existieron eventos sobresalientes ni contingencias que pongan en riesgo el capital invertido por los Accionistas;
- ✓ Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

En este período económico se ha dado cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Junta general de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los Reglamentos vigentes.

En el aspecto operativo no se registra ningún movimiento, pero se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias con el Servicio de rentas Internas, mediante la presentación oportuna de la declaración de los Formularios 103, 104, 101 y los correspondientes anexos.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros, el monto total de Activos de la Compañía asciende a USD\$ 800.00; su Patrimonio Neto asciende a USD\$ 800.00.

Agradezco a todos por su colaboración brindada, y en espera de que los resultados obtenidos sean analizados y aprobados por Ustedes.

Atentamente,


Chero González María Maximina
REPRESENTANTE LEGAL
